

TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
11, 12 y 13 de mayo de 2011
La Falda, Córdoba - Argentina

Mesa 5: Justicia, delito y violencia

Autor: FERNÁNDEZ MARRON Melisa

Dirección particular: melisafm@gmail.com

Título:

“Una comisaría tierra adentro. Policía y sociedad en La Pampa Argentina de fines del siglo XIX y principios del siglo XX”

Resumen

Durante fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, boliches, almacenes de ramos generales y comisarías representaban el universo por donde transcurría la sociabilidad, el orden y la subsistencia de algún pueblo de La Pampa Territoriana. En los inicios, un estanciero reservaba una zona cercana a la estación del ferrocarril para el loteo de solares y quintas, fundando un pueblo, que tendría o no la suerte de prosperar. Dentro de los límites de la estancia se construía la estación y la comisaría, al tiempo que, se arrendaban o vendían parcelas para chacras en los alrededores atrayendo a familias de colonos que iniciaban el monocultivo del trigo. Con el tiempo, los pueblos fueron multiplicándose, junto con el incremento de la población, la expansión de la económica agrícola-ganadera que se diversificaba y el mercado de trabajo que crecía.

A lo largo de este período, la policía se manifestó a partir de destacamentos y comisarías con algunos pocos gendarmes o cabos que se distinguían en el llano. Con uniformes remendados o desalineados, los agentes fueron aprendiendo a través de la experiencia qué y cómo era ser policía. Las funciones variaban de acuerdo al lugar donde transcurrían los días, algunos oficiaban en despachos y oficinas nuevas técnicas de identificación, aprendices del telégrafo y la transmisión de novedades policiales a todo el territorio. Mientras la mayoría del plantel de base hasta comisarios cabalgaba habitualmente por el monte y las estancias resguardando bienes y vidas. Pequeños poblados daban lugar a una serie de tareas particulares en cuyo mundo básicamente rural se diferenciaba el policía. Era común hallar un local de la repartición al lado de la pulpería, la iglesia o la escuela. Para entonces, la materialización del poder institucional fue cara visible del estado nacional en la soledad del desierto pampeano.

En el presente trabajo se pretende analizar el doble proceso que se construyó en forma paralela entre las necesidades de contar con la figura policial en un poblado y las percepciones de los vecinos una vez instalado el destacamento. En esta ponencia daremos cuenta de las relaciones que se establecen entre la policía y la sociedad a partir de lo que esta reclama y lo que concibe sobre lo policial. Se busca reflexionar sobre ¿qué representaba para los territorianos el estado?, ¿por qué se solicitaba la presencia policial una vez fundado el pueblo? Y una vez en ejercicio, ¿qué obligaciones consideraban tenían los agentes y cuáles fueron las imágenes que empezaron a circular sobre su funcionamiento?, por último, ¿qué idea tenían de lo que un policía debía hacer y lo que se le exigía?

En este ambiente, si detentar la autoridad fue ejercer la capacidad de ser asociados a funciones del orden y a una edificación singular, nos interesa explorar aquí la divergencia entre el modo de juzgar la incidencia policial y la necesidad de contar con

su presencia –bajo el signo de un edificio- en la comunidad. En tal sentido, se procura indagar sobre la distribución espacial del poder. En otras palabras, bucear sobre una policía que se construyó desde abajo, desde y en el mismo seno de la sociedad que se erigió como el referente estatal en esos lugares aislados y solitarios de la pampa argentina. Por tanto, una comisaría o destacamento sería para los habitantes el ámbito a donde acudir ante cualquier inconveniente. Lo simbólico de un local estaría representando la imagen de lo que los pobladores concebían como eso que debía otorgarles ciertas seguridades que no implicaban solo control y vigilancia.